

# EN LA **VIA**

8

## RESUMEN DE ACTIVIDADES SOCIALES

*Actividades de cultura vial y de participación comunitaria*

10

## GOBIERNO DESTINÓ \$8,94 BILLONES

*Recursos para infraestructura de transporte concesionada*

No. 29 | Julio - Septiembre de 2023



## Nuevas obras en la **Malla Vial del Meta**

*En este trimestre se avanzó en la cimentación de los nuevos puentes sobre el río Yucao y el caño Chupao y en seis frentes de obra más. Además, el concesionario culminó el parcheo puntual de pavimento en la vía Puerto Gaitán-Puerto López.*

En desarrollo de las obras de la etapa de **construcción** de la Malla Vial del Meta se iniciaron las primeras acciones para la etapa constructiva de siete puentes entre Villavicencio y Granada y próximamente comenzarán trabajos en otros tres frentes de obra de la segunda calzada entre Villavicencio y Acacías. **Págs. 4 y 5.**



## Voluntariado de la concesión llegó al Bioparque Los Ocarros

Colaboradores de la Concesión Vial de los Llanos realizaron labores de embellecimiento en el Bioparque Los Ocarros, un compromiso de la Fundación Grupo Argos con la conservación y preservación de la fauna silvestre en el departamento del Meta. **Págs. 6 y 7.**



# Apoyo a iniciativas productivas

*El programa de Apoyo a la Gestión Institucional realizó en este periodo 17 actividades en las que participaron 670 personas en acciones que contribuyen al fortalecimiento del turismo y el emprendimiento.*

- Dos jornadas de promoción de turismo realizadas en Villavicencio, en las cuales participaron 230 personas. Contaron con el apoyo de las concesionarias Vial Andina y Vial del Oriente, Ejército Nacional y Policía Nacional.

- Dos capacitaciones: la primera en fortalecimiento del tejido emprendedor en propuesta de valor dirigido a los emprendedores y la segunda en marketing digital. Las actividades contaron con el apoyo de la Gobernación del Meta, APPS, CO del Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y con la participación de 29 personas.

- Curso de formación en temas de servicio al cliente y manipulación de alimentos, certificado por el SENA, el cual contó con una participación de 48 personas.

Este mismo curso de servicio al cliente se dictó en Puerto Gaitán, con una participación de 40 personas y en Villavicencio con la asistencia de 72 personas.

- Feria de emprendimiento Floralia, realizada en la Gobernación del Meta, en la que participaron 16 emprendedores apoyados por el concesionario.

- Tres reuniones con del SENA y la Gobernación para el fortalecimiento de la línea de pñeros de La Nohora.



La feria de emprendimiento Floralia, organizada por la Gobernación del Meta, sirvió de vitrina para los 16 emprendedores que apoya la concesión.

- Dos visitas sociales para la identificación de proyectos productivos: una a la Asociación de Ecoartes del Llano de Acacias y otra a la Asociación de Canoeros de Turismo Los Vaquianos en Puerto Gaitán.

- Por último, el concesionario participó en el lanzamiento de la estrategia “CREA FUTURO”, evento realizado por la Gobernación del Meta en Puerto Gaitán. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar habilidades y competencias empresariales en los estudiantes, promoviendo la cultura emprendedora, el trabajo colaborativo en la comunidad educativa, la generación de empleo y fortalecimiento de la economía local en el futuro cercano.

Además, se apoyó con material informativo y pedagógico para el desarrollo de dicha estrategia.



Los emprendedores apoyados por la concesión recibieron varias capacitaciones en temas como atención al cliente y manejo de alimentos.

## Índice

3 El concesionario instaló dos pasos de fauna

4 y 5 Avance de la fase de construcción del proyecto

6 y 7 Llegamos con el voluntariado al Bioparque Los Ocarros

8 Resumen de actividades sociales

9 Cómo es la gestión predial en nuestro proyecto

10 \$8,94 billones para infraestructura de transporte

## 11

### ATENCIÓN AL USUARIO.

#### BANDERA • CONSEJO EDITORIAL:

##### Gerente General

Oscar Alberto Robayo Villamil

##### Director Técnico

Juan Carlos Ramírez Isaza

##### Director de Mantenimiento

Wilder Vélez Vasco

##### Director de Construcción

Paulo César Marín

##### Director de Operaciones

Oscar Ordóñez Salazar

##### Director de Talento Humano y Administrativo

Samuel Fernando Medina Cely

##### Director Jurídico

Javier Herrera Martínez

##### Redacción

Juan Carlos Díez

##### Edición

Jorge Alberto Cárdenas Fonseca,  
Comunicador Social

##### Fotografía:

Jorge Cárdenas, Juan Díez y Gestión Social

**\*Fotos de portada:** Actividades de la fase de construcción y gestión social realizadas durante el tercer trimestre de 2023

##### Diseño gráfico:

Pilar Ruiz Hernández

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN GRATUITA DE LA CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.

Sede: Carrera 1 N° 14-24, barrio La Graciela, Anillo Vial, Villavicencio (Meta)

www.concesionvialdelosllanos.co

@cviallanos

(8) 6655053

Móvil: 322 3472204



Para acostumbrar a los ejemplares a utilizar estos pasos se utilizan cebos de olor para llamar su atención.

# La Concesión Vial de los Llanos instaló dos pasos de fauna elevados

*Las nuevas estructuras están ubicadas en el Alto Menegua, en la vía que conduce de Puerto López a Puerto Gaitán, y en el caño Marayal, entre Guamal y San Martín.*

Con la instalación de dos pasos de fauna elevados en los sectores de Alto Menegua y el caño Marayal, la Concesión Vial de los Llanos, busca minimizar el atropellamiento de la fauna silvestre a lo largo de los corredores viales.

La ubicación de estos lugares fue el resultado del trabajo del equipo de profesionales conformado por biólogos e ingenieros ambientales de la concesión y Cormacarena, quienes, luego de realizar estudios y seguimientos, encontraron que estos cumplían con las condiciones necesarias para su instalación.

Estos pasos de fauna elevados tienen el potencial de convertirse en rutas seguras para algunas de las especies presentes en la zona, como son el mono ardilla, el mono aullador, el oso mielero, la iguana y la zarigüeya, entre otros.

Al ser estructuras nuevas presentes en el lugar, el concesionario realizará un monitoreo de estas, así como la instalación de cebos de olor y fru-

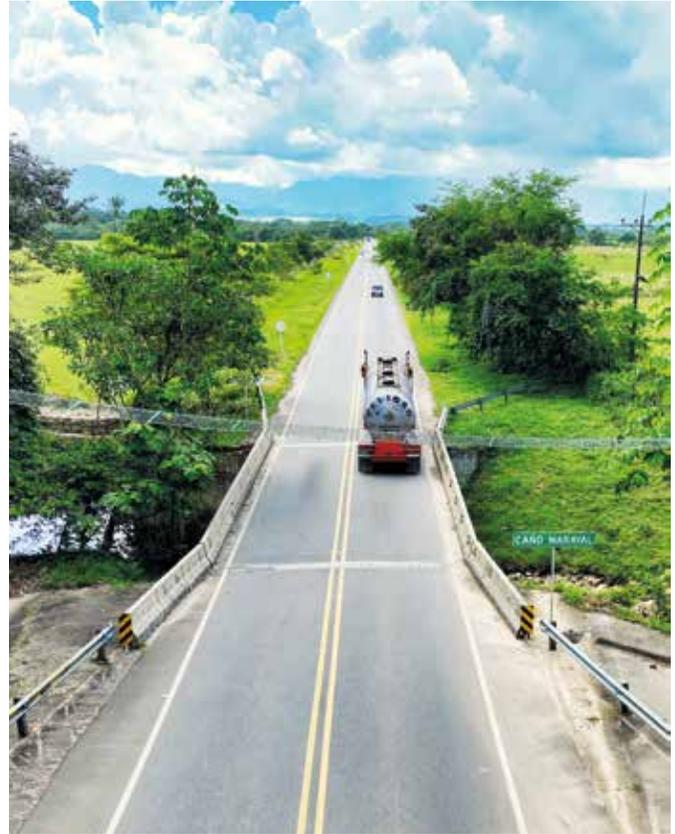


En el alto Menegua, en Puerto López, se instaló uno de los pasos de fauna.

tas, con el fin de que las especies allí presentes se habitúen no sólo a su presencia, sino a usarlas para cruzar de manera segura por estos tramos de la vía, cumpliendo con el objetivo de garantizar su integridad y disminuir el atropellamiento por parte de los usuarios.

## Acciones para proteger la fauna

Al respecto, el ingeniero Mario Sánchez Abril, coordinador ambiental de la concesión, dijo que: “La solución más importante para esta problemática está en nosotros” como



En el caño Marayal, entre Guamal y San Martín, se instaló otro paso de fauna.

usuarios de las vías. Las principales acciones que podemos implementar para disminuir el índice de atropellamientos de animales en las vías son:

- Tener una verdadera conciencia de protección de la fauna silvestre, reducir la velocidad y atender la señalización de los pasos de fauna silvestre.

- Si se observa un animal en la vía no pitar ni subir las luces porque ellos no reaccionan como se espera ante bocinas o cambios de luces.

- Para usted son unos minutos más en su recorrido, pero para ellos es la vida, protéjámoslos.

El proyecto Malla Vial del Meta se desarrolla bajo una perspectiva integral de sostenibilidad, y la implementación de estos pasos de fauna silvestre, como medida de conservación, beneficia tanto a los animales como a las personas, ya que contribuyen a mantener la conectividad ecológica, la diversidad genética y el equilibrio de las poblaciones silvestres.



En este trimestre se ha avanzado en la construcción de la cimentación del nuevo puente sobre el río Yucao, en la vía a Puerto Gaitán.

## Hay siete frentes de obra en los dos corredores de la Malla Vial del Meta

*El proyecto, que tiene a cargo las vías Villavicencio–Granada y Villavicencio–Puerto Gaitán, avanza satisfactoriamente en varios frentes de obra, cumpliendo el cronograma planteado.*



Se culminó el parcheo de toda la vía entre Puerto Gaitán y Puerto López y se realizó la demarcación de los tramos intervenidos.

En la vía Puerto López-Puerto Gaitán se avanza en la cimentación y en la construcción de la estructura del nuevo puente sobre el río Yucao.

También, se finalizó el parcheo puntual entre los dos municipios y se continuó con la demarcación de

la vía en los tramos intervenidos.

En este mismo corredor, se inició la construcción de las casetas de peaje de Casetabla en el kilómetro 16+068 y Yucao en el kilómetro 98+180, con actividades de llenos para la cimentación de las edificaciones.



Al finalizar este trimestre se inició la construcción de las casetas de peaje de Yucao y Casetabla entre Puerto López y Puerto Gaitán.



Se culminó el parcheo de toda la vía entre Puerto Gaitán y Puerto López y se realizó la demarcación de los tramos intervenidos.

Adicionalmente, en el k6+321 se efectúa el mantenimiento del puente Bajo Menegua.

Las obras de la segunda calzada entre Villavicencio y Acacías se desarrollan cumpliendo el cronograma de obra proyectado. Actualmente, se labora en la instalación de las vigas del nuevo puente sobre caño Chupao, ubicado en el kilómetro 19+750.

En la vía Acacías–Granada se construye el puente nuevo sobre el río Guamal, en el cual se realiza la cimentación mediante pilotes del costado de Granada.

En el sector de Humadea, entre los municipios de Guamal y San Martín, se efectúan actividades de espacio público.

### Próximas obras

En el siguiente trimestre se proyectan nuevos frentes de obra de la segunda calzada a Acacías, iniciando con la construcción de los tramos en el kilómetro 6, después de la glorieta de Porfía, otro enseguida del río Guayuriba y uno más desde el río Sardinata hasta la Colonia Penal.

Así mismo, comenzará la cimentación de siete nuevos puentes, entre los cuales están: Ocoa, La Unión, Guayuriba, Sardinata y Colepato.



El tramo de la segunda calzada a Acacías en el sector de La Unión avanza según el cronograma de obra.



La segunda calzada a Acacías en el sector de kilómetro 18 hasta el 20 también avanza de acuerdo con el cronograma.



En el sector de caño Chupao, en la vía a Acacías, se construye el puente de la segunda calzada.



En Guamal se construye el nuevo puente sobre el río del mismo nombre.



El segundo puente sobre el río Sardinata es uno de los siete que se comenzarán a construir en el siguiente trimestre.

# ¿Sabe usted qué es un proceso de adquisición predial, enajenación voluntaria y expropiación judicial?

*El proceso de adquisición predial es aquel mecanismo encaminado a lograr que los predios requeridos para la ejecución de un proyecto de infraestructura vial estén disponibles oportunamente y adquiridos a nombre de la Nación, regulado expresamente por la Ley 9 de 1989, la Ley 388 de 1997, Ley 1682 de 2012 y demás normas relacionadas vigentes y aplicables.*

De acuerdo con el contrato de concesión No. 004 de mayo de 2015, suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Concesión Vial de los Llanos debe realizar toda la gestión predial para adquirir mediante el agotamiento de procedimientos legales todos los predios necesarios para la ejecución y desarrollo constructivo del proyecto Malla Vial del Meta IP.

## La adquisición predial se lleva a cabo de dos maneras:

**Enajenación voluntaria:** es el mecanismo que permite al Estado adquirir un inmueble mediante un proceso de venta voluntaria o directa con el propietario o poseedor inscrito, previa presentación de una oferta formal de compra aceptada por el titular.

**Expropiación:** es el mecanismo que permite al Estado, con intervención de autoridad judicial o mediante autoridad administrativa, adquirir un inmueble requerido para la ejecución de un proyecto, previo pago del valor establecido en el avalúo comercial corporativo,



*La gestión predial permite la adquisición de los predios que se requieren para la realización de un proyecto, como la construcción del nuevo puente Yucao.*



*La gestión predial permitirá continuar con la segunda calzada de la vía a Acacías, en el sector del kilómetro 17, adelante del río Guayuriba.*

ante la negativa, rechazo o silencio por parte del titular del derecho dentro del término legal que para el efecto dispone, contado

desde la notificación de la oferta formal de compra para efectuar la transferencia de dominio de la franja de terreno parcial o total,

según corresponda.

Aplica también frente a la eventualidad o imposibilidad de consolidar o transferir la propiedad por situaciones jurídicas de los predios o de sus titulares.

## Ventajas de la enajenación voluntaria

Los propietarios que se acojan a la venta voluntaria son beneficiados con unas prerrogativas de índole tributario, tales como que los dineros recibidos producto de la venta no son constitutivos de renta gravable, ganancia ocasional o retención en la fuente, los cuales son causados en cualquier transferencia de dominio de predios.

Adicionalmente, si la adquisición se produce por vía de enajenación voluntaria,



*Para la construcción de puentes como los de Guamal y Chupao, en la vía a Granada, se requirió la adquisición de varios predios.*

los responsables de unidades sociales evidenciadas tendrán derecho a las compensaciones socioeconómicas cuando a ello haya lugar, de acuerdo con las normas que las regulan (Resolución No. 545 de 2008).

### Expropiación judicial

Luego de agotadas todas las instancias conforme a la Ley para llegar a un feliz término mediante la enajenación voluntaria y frente a la eventualidad que el propietario del predio no esté dispuesto a venderlo voluntariamente o no se llegue a un acuerdo en términos de precio o condiciones de venta o exista una imposibilidad jurídica para su transferencia, el Estado tiene la facultad de iniciar un procedimiento judicial para proceder a la expropiación de este.

Este proceso se inicia mediante la presentación de una demanda de expropiación por parte del Estado ante la jurisdicción civil ordinaria en contra del propietario del predio. Para el caso del proyecto Malla Vial del Meta, lo realiza la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), como entidad concedente, ante el juez civil del circuito competente, en la cual se exponen los motivos y fundamentos por los cuales se considera necesaria la expropiación.

Una vez que se ha presentado la demanda, se notifica al propietario para que pueda alegar y presentar pruebas en su defensa. El juez entonces evalúa todas las pruebas y argumentos presentados por ambas partes y dicta una sentencia final, en la cual se establece si procede o no la expropiación y el monto del valor a pagar al propietario.

En resumen, la expropiación judicial en predios de proyectos de infraestructura vial es un proceso judicial mediante el cual el Estado adquiere la propiedad de un terreno de manera forzada para utilizarlo en la construcción de una vía, previo agotamiento de las diferentes etapas procesales en sede judicial que garantice -en todo caso- la observancia plena del debido proceso y los mecanismos de defensa de las partes involucradas.



*En el sector de Guayuriba ya se adelantó la gestión predial para la construcción de la segunda calzada a Acacías.*



*En la imagen, a la izquierda, se aprecian los predios adquiridos para las obras de la segunda calzada a Acacías.*

# Resumen de actividades sociales

Los programas de Cultura vial, Información y Participación, así como Gestión Institucional, que hacen parte de la Gestión Social del concesionario realizaron diversas actividades con la comunidad durante el tercer trimestre del año.

## Programa de Cultura Vial

Este trimestre se sensibilizaron 2.280 actores viales, a través de 45 actividades pedagógicas de transformación cultural, realizadas de la siguiente manera:

- 24 talleres de seguridad vial dirigidos a estudiantes de instituciones educativas.
- 20 jornadas de prevención de siniestros viales enfocadas en la seguridad vial para conductores, motociclistas, ciclistas, peatones y pasajeros, priorizando los puntos de mayor accidentalidad.
- Una campaña trimestral dirigida a funcionarios de entidades locales, empresas, comunidades y usuarios de las vías con el fin de minimizar los índices de accidentalidad y prevenir los siniestros viales en las vías.

## Programa de Información y Participación

En reuniones realizadas entre representantes de la comunidad, empresas de servicios, las autoridades y la Concesión Vial de Los Llanos se explicó el alcance del proyecto, se presentaron los diseños de las obras a realizar en cada sector, se resolvieron inquietudes sobre el proyecto y se encontraron soluciones a algunos problemas derivados de las obras.



Reunión del concesionario con la comunidad de La Cuncia, Secretaría de Gobierno Municipal, EDESA y Concesión Vial de los Llanos.



Reunión con la comunidad del sector Las Mercedes, jurisdicción del municipio de Villavicencio.

## Programa Gestión Institucional

Durante este trimestre se continuó con las capacitaciones realizadas por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en alianza con la Concesión Vial de los Llanos:

- Los días 7, 8 y 9 de junio en Villavicencio se capacitaron 31 personas en condición de discapacidad sobre el tema 'Acciones de tutela con enfoque diferencial a población con discapacidad', en un seminario con una intensidad de 24 horas.

- Así mismo, los días 8 y 9 de junio se efectuó una capacitación sobre el tema 'La ley 2166 y la participación ciudadana', en la que participaron 60 presidentes de juntas de acción comunal del municipio de Puerto López, con una duración de 16 horas.

- 48 líderes y funcionarios públicos del municipio de San Martín realizaron el 28 y 29 de junio un diplomado presencial en Derechos Humanos, con una intensidad de 80 horas.

- También el 28 y 29 de junio en Villavicencio se capacitaron 106 líderes y presidentes de las JAC del departamento del Meta en el tema 'La Ley 2166 y la participación ciudadana' con una duración de 16 horas.



Capacitación en temas de acciones de tutela con enfoque diferencial a población con discapacidad.



Capacitación a presidentes de juntas de acción comunal del Meta en La ley 2166 y la participación ciudadana.

## Programa de capacitación a la comunidad aledaña al proyecto.

La destrucción de la fauna silvestre conlleva también a una extinción de la flora y fauna endémica alterando cualquier ciclo de vida. Por lo anterior, durante el trimestre se llevaron a cabo jornadas cívico-ambientales y capacitaciones dirigidas a las comunidades del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta, con el propósito de ayudar en la conservación de la vida silvestre y proteger los ecosistemas naturales.



Jornada cívico-ambiental y de prevención de atropellamiento de fauna silvestre en Agrosavia.

# En el ‘Día Conecta’, Fundación Grupo Argos y la concesión realizaron voluntariado en el Bioparque Los Ocarros

*34 colaboradores de la concesión Vial de los Llanos realizaron labores de embellecimiento en el Bioparque Los Ocarros, un compromiso de la Fundación Grupo Argos con la conservación y preservación de la fauna silvestre en el departamento del Meta.*

Con el objetivo de mejorar las condiciones generales del Bioparque Los Ocarros y promover la conservación regional en los visitantes a este santuario de fauna, la Fundación Grupo Argos, a través de la Concesión Vial de los Llanos, con un grupo de 34 colaboradores que trabajan en diferentes áreas de la empresa, se dieron a la tarea de sembrar 790 plantas en varios puntos de sus instalaciones.

Además de embellecer setos y jardines, se trabajó en mejorar el entorno donde se encuentra el oso palmero, símbolo de la concesión, por medio de un mural alegórico que quedó plasmado en este hábitat del también conocido como oso hormiguero.

De esta manera se fomenta en los visitantes, especialmente en los niños, el interés por conservar y preservar la riqueza de la fauna presente en el país, ya que Colombia es uno de los países megadiversos del mundo, alber-



*El embellecimiento de jardines fue una de las labores que adelantaron los voluntarios.*



*También se trabajó en el mejoramiento del hábitat del oso palmero, que fue adoptado como mascota de la concesión para sus actividades de capacitación.*



*Varios de los voluntarios trabajaron en la elaboración de un mural alegórico al cuidado de las especies de fauna silvestre, especialmente el oso palmero.*



*Los voluntarios hacen parte de la Concesión Vial de los Llanos y cuentan con el apoyo de la Fundación Grupo Argos.*

gando cerca del 10 % de la biodiversidad del planeta. Ocupa el segundo lugar en diversidad de especies de aves y orquídeas y el primer lugar en anfibios, mariposas y peces de agua dulce.

Hasta 2021, se han registrado alrededor de 63.000 especies en Colombia, de las cuales el 14 % son endémicas.

Todas estas actividades, se enmarcan en el programa de responsabilidad y compromiso social de la concesión con la región, así como la promoción y exaltación de los valores en torno al medio ambiente de este Bioparque, orgullo de los metenses.

## En 13 meses, Gobierno destinó \$8,94 billones en contratos firmados para infraestructura de transporte

En el Gobierno del Cambio, bajo el liderazgo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), avanzamos en la suscripción de contratos de concesión y de obra pública en los modos férreo, aeroportuario, fluvial y carretero. El portafolio de infraestructura concesionada intermodal que desarrollará el país durante el cuatrienio está conformado por 31 proyectos, de los cuales 8 ya están en ejecución mediante contratos firmados durante el primer año de gestión.

De acuerdo con el ministro de Transporte, William Camargo Triana, **durante los primeros 13 meses el Gobierno del Cambio destinó 8,94 billones de pesos en 8 contratos firmados y en ejecución.**

*“En el primer año de Gobierno aceleramos la firma y el inicio de proyectos estratégicos para conectar al país mediante los diferentes modos de transporte. Trazamos una hoja de ruta y avanzamos hacia nuestro propósito de acercar los territorios reactivando el modo ferroviario, concesionando aeropuertos, construyendo nuevas vías y asistiendo a los puertos”,* indicó el ministro Camargo Triana.

Se trata de los proyectos Canal del Dique, Puerto Pisisí, las obras públicas de La

Dorada-Chiriguaná y Bogotá-Belencito, la Asociación Público-Privada (APP) para el corredor Buenaventura-Loboguerrero-Buga, las estructuraciones del Tren del Pacífico y la mejor conexión entre la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y el Corredor Férreo Central, y los estudios de factibilidad del corredor Boquerón-El Tablón.

El Gobierno también avanza en la **estructuración de 18 proyectos**, entre los que se destacan las Iniciativas Privadas de los aeropuertos Rafael Núñez de Cartagena y Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, la APP férrea de La Dorada-Chiriguaná, los proyectos viales Pasto-Popayán y Villeta-Guaduas, y la navegabilidad del río Meta, entre otros.

Igualmente, acompaña la **etapa preconstructiva de 5 proyectos viales de Quinta Generación (5G) adjudicados previamente.** En total, entre corredores 5G adjudicados previamente, contratos firmados y proyectos en estructuración, **el Gobierno invertirá más de \$100 billones\* para infraestructura de transporte, a través de la ANI.**



\*Valores estimados en proyectos en estructuración.

# Atención al usuario



Actualmente el concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que la comunidad en general requiera presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.

**Medios electrónicos** para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.

La comunicación con el concesionario será por los siguientes canales:



Correo electrónico:  
atencionalusuario@cillanos.co



Página WEB:  
www.concesionvialdelosllanos.co



Hay 16 postes en las vías Villavicencio-Granada y Villavicencio-Puerto López



Línea gratuita nacional:  
01 8000 93 23 00.

**Medios físicos** para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.



### Oficina principal:

Cr 1 N° 14-24, Anillo vial, barrio La Graciélita, Villavicencio (Meta).



### Oficinas satélite:

La Cuncia, Cl 5 # 10- 80, vía Villavicencio–Acacías.  
Humadea, Hotel La Posada Llanera, km 7 vía Guamal– San Martín.  
En Puerto Gaitán, Cr 10 # 17-16, Hotel Ganadero.



Una oficina móvil recorre los municipios del área de influencia del proyecto y su ubicación y horarios de atención se publican en: [www.concesionvialdelosllanos.co](http://www.concesionvialdelosllanos.co)



En las vías, los inspectores viales y funcionarios de básculas y peajes reciben las PQRS.

Una oficina móvil recorre los municipios del área de influencia del Proyecto y su ubicación y horarios de atención se publican en: [www.concesionvialdelosllanos.co](http://www.concesionvialdelosllanos.co)

# Servicios para los usuarios de las vías



Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la concesión dispone en los corredores Villavicencio–Granada y Villavicencio–Puerto López–Puerto Gaitán de seis ambulancias, dos carros taller, ocho grúas y cinco grupos de inspectores viales. Además, la Policía de Tránsito y Transporte presta seguridad en las vías.



Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.



Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.



Los usuarios pueden solicitar el servicio que requieran o reportar novedades en la vía desde los postes SOS.



Los carros-talleres prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.



En cada turno hay cinco inspectores, en los diferentes corredores viales, para reportar y atender las novedades que se presenten.



Estos servicios se encuentran incluidos y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana a través de la línea gratuita -desde fijo o celular- 01 8000 932300, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.